

**PROGRAMA PARA LA JUVENTUD, LA MUJER Y LA FAMILIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNICEF**

**PROBLEMÁTICA DE LA VALIDACIÓN DE LA PRIMARIA Y LA
SECUNDARIA EN COLOMBIA
(Aproximación preliminar)**

**Elaborado por:
Germán Mariño S.
Graciela Fandiño C.**

Santafé de Bogotá. Enero de 1993

*Problemática de la Validación de la Primaria y la Secundaria en Colombia por German
Mariño se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
SinDerivadas 3.0 Unported.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CONTEXTUALIZACION

Problemática de la educación primaria y secundaria	2
Reseña histórica de la validación	2
Los Centros de validación	3

ANÁLISIS DE LAS ESTADÍSTICAS DEL ICFES

Cantidad	5
Edad	7
Sexo	9
Comportamiento por grados	9
Estado civil	10
Ultimo nivel aprobado	12
Ciudades de presentación	14

ANÁLISIS DE LA MUESTRA

Ubicación	19
Tipos de institución	19
Modalidades que se ofrecen	20
Profesorado	21
Materiales	21
Causas de deserción del sistema formal	22
Cantidad	23
Deserción	24
Aprobación	25
Edad	28
Estado civil	29

Sexo	30
Ocupación	31

ANÁLISIS DE CASOS

CAFAM. Bogotá	34
Fondo Popular de Capacitación	37
ASED. Cali	39
Centro de capacitación Alfonso López. Cali	40
COMFANDI. Cali	41
Riopaila. Zarzal	43
Asociación Cristiana Femenina .Medellín	46
Centros Oficiales de Adultos de nivel básico. Medellín	48
CESDE. Medellín	50
CEDUCA. Cartagena	51
Análisis de los casos	53

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INTRODUCCIÓN

Aunque en los últimos años la cobertura del sistema educativo se ha ampliado, a nivel de la secundaria no se logra aún el ingreso del 54% de los jóvenes, gestándose así, un panorama con enormes implicaciones sociales.

En el marco anterior ha venido surgiendo la estrategia de validación como una alternativa informal para hacerle frente al problema. Sin embargo, a pesar de la importancia que se intuye posee, se tiene un conocimiento supremamente escaso sobre ella.

Y es precisamente para tratar de lograr una aproximación al conocimiento de dicha estrategia, que se ha realizado esta investigación.

Los primeros resultados obtenidos son, por decir lo menos, sorprendentes, pues su magnitud alcanza anualmente a más de 60.000 personas.

La relevancia de su magnitud para la juventud se evidencia cuando se detecta que el 41.23% de los validantes es menor de 20 años, y el 56%, de 25.

Todo lo anterior, ciertamente, nos habla de la existencia de una especie de “subsistema educativo fantasma”, que no por desconocido deja de constituirse en la práctica, en una verdadera vía de acceso a la educación para todos aquellos que por múltiples razones, las cuales van desde problemas económicos hasta desmotivación, no logran ingresar al sistema formal o son expulsados de él.

El sistema, pues, existe pero posee serios problemas, entre los que sobresale su bajísima eficiencia. En términos generales, la deserción de los matriculados en los centros con respecto a los que llegan a presentar los exámenes del ICFES es del orden del 40%; y del grupo de los que se presentan, no aprueban los exámenes cerca del 70%.

A todo lo anterior hay que agregar que la oferta de validación posee a nivel regional una enorme desigualdad, la que se evidencia, por ejemplo, al detectar que la gran mayoría de los departamentos de la Costa Atlántica no alcanzan siquiera, de manera independiente, a registrar ni el 1% de los validantes.

Este estudio, como decíamos, no pretende ser más que una aproximación a un tema de enorme complejidad y relevancia, y por consiguiente no logra agotar, ni mucho menos, su comprensión.

La información sobre la cual se estructura proviene básicamente de tres fuentes: la primera, de los datos estadísticos que posee el ICFES; la segunda, de una encuesta enviada a los centros que capacitan para la validación, de la cual se diligenciaron 26 formularios, lo que representa cerca de un 10% de los centros

listados en el directorio del ICFES para todo el país; y la tercera, de un estudio de casos, el cual cubre 10 programas ubicados en Bogotá, Calí, Medellín y Cartagena.

Para terminar, queremos agradecer la confianza depositada en nosotros por la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia de la Presidencia de la República, lo mismo que a UNICEF, al contratarnos para realizar este estudio. Igualmente, a todas las personas e instituciones que nos brindaron su ayuda, particularmente a: la Subdirección de Pruebas del ICFES, el Fondo de Capacitación Popular, CAFAM, ASED, COMFANDI, Centro de Capacitación Alfonso López y la División de Adultos de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia.

Germán Mariño S.
Graciela Fandiño C.

CONTEXTUALIZACIÓN

Problemática de la educación primaria y secundaria

En Colombia, a partir de la segunda mitad del siglo XX se ha producido una gran transformación educativa, especialmente en la ampliación de la cobertura tanto en el nivel de la básica primaria, como en el de la básica secundaria y media vocacional.

En la actualidad el 90% de los niños en edad escolar ingresaba la educación primaria y la cobertura neta de la educación secundaria es del 46%. Sin embargo, el 40% de los niños que ingresan al primer grado no culminan este ciclo, el 54% de la población juvenil no logra acceder a ciclo secundario y, de los que ingresan, sólo culmina el 43%.

Los datos anteriores ponen de presente que un gran sector de población joven no tiene oportunidades de continuar en el sistema educativo. Es así como en la política educativa actual la ampliación de la cobertura de la educación secundaria aparece como prioritaria.

En el contexto anterior los centros de validación se constituyen en una alternativa real, para que diversos sectores de la población puedan “intentar” adquirir una capacitación que les permita obtener las certificaciones correspondientes.

Reseña de la Validación

La oportunidad para que las personas que deseen validar sus estudios formales lo puedan hacer, es relativamente reciente. Hasta hace un poco más de dos décadas esto es posible.

El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, inicia en el año de 1971 la aplicación de pruebas para la validación del bachillerato en un solo examen. La edad exigida para presentar la prueba era de 25 años.

En el año de 1984 realiza las pruebas que el Fondo Popular de Capacitación requiere en su programa de Bachillerato por Radio para certificar la aprobación de cada grado de sus estudiantes. Estas pruebas son aplicadas por el Fondo.

A partir de 1987 el ICFES asume la aplicación de las pruebas del Fondo y amplía estas pruebas para todas las personas que quieran validar alguno o todos los grados de la secundaria. Anterior a esto, las personas que necesitaran validar algún grado lo hacían ante algunos colegios oficiales determinados para tal fin.

En 1983 se inició la validación de la básica secundaria y en 1984 de media vocacional.

Igualmente, en 1983 se inició la validación de la primaria en un solo examen. En la actualidad el ICFES realiza 2 veces al año pruebas para la validación de:

- Bachillerato General en un sólo examen.
- Grado por grado de la secundaria (6o, 7o, 8o, 9o, 10 y 11 Grado)
- Básica Secundaria en un solo examen.
- Media Vocacional en un solo examen.
- Básica Primaria en un solo examen.

Los centros de validación

Los centros de validación aparecen en la década de los setenta. Estos no tienen un control muy estricto, por ser instituciones de educación no-formal, e incluso, no existen estadísticos generales que den cuenta de su número. El ICFES no pregunta a los validantes en qué centro han estudiado.

Para su funcionamiento, los centros requieren de una autorización expedida generalmente por las Divisiones de Adultos de las respectivas Secretarías de Educación.

Tipos de centros:

Oficiales

Se encuentran aquí los Radiocentros, Telecentros y los Centros de Educación de Adultos, que usualmente se limitan a la primaria pero en la actualidad, en muchos casos, empiezan a ofrecer programas de validación.

Privados

Las Cajas de Compensación: estas se constituyen en una de las más interesantes alternativas ya que realizan un trabajo, por lo general, más profundo y poco acelerado. Sin embargo, sus usuarios son limitados por ser los afiliados a ellas.

Empresas: en muchas grandes empresas existen departamentos de educación que ofrecen a sus empleados capacitación para validación tanto de la primaria como del bachillerato.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El número de personas que se presentan a los exámenes de validación en los últimos tres semestres estudiados son:

1	de	1.992	32.843
2	de	1.991	32.570
1	de	1.991	31.701

Lo anterior, además de mostrar un aumento semestral de validantes, señala que estos anualmente estarían en el orden de 60.000 a 65.000. Si hipotetizamos que existe un porcentaje de personas que se presentan por segunda vez al mismo examen, se podría pensar que el número de validantes se encuentra entre los 50.000 y los 55.000, cifra que es equivalente a un 20% o 25% de los bachilleres anuales (242.032 en 1991).

2. En cuanto al promedio de edad de los estudiantes se encuentra que los menores de 20 años representan el 41.23% respecto al total de los validantes. Si tomamos la edad promedio de 25 años nos resulta que esta población representa el 56% del total. Hay que tener en cuenta que antes del segundo semestre de 1.992 sólo se podían presentar a la validación general los mayores de 23 años (a partir de esta fecha lo pueden hacer desde los 18).
3. Excepto en la validación de la primaria, en casi todas las pruebas de validación en los últimos dos años, el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres, aunque la diferencia no es muy significativa: alrededor del 5% en promedio. En primaria la diferencia alcanza el 20%. Parecería que la mujer posee menores oportunidades educativas.
4. En la prueba de validación que más estudiantes se presentan (62.25%) es la de grado a grado. La validación general de la secundaria en un solo examen corresponde a un 24.5%; siendo estas las dos pruebas de mayor demanda. De otra parte, el número de personas que se presentan a validar la primaria es bajísimo, 2% en promedio.

Si tenemos en cuenta que en las pruebas grado a grado se presentan los estudiantes del bachillerato radial, creado para las personas que no pueden ingresar al sistema formal y que en el análisis de la oferta que hacen los centros la capacitación para grado a grado es la de mayor porcentaje, parecería que estas pruebas de validación se estarían convirtiendo en un sistema compensatorio para las personas que no han tenido oportunidades para ingresar a la educación secundaria.

Con respecto a las pruebas de validación general comparadas con el último nivel aprobado, pareciera que este canal es más apto para los desertores del sistema formal.

En cuanto a los validantes de la primaria es necesario anotar que hay mayor libertad para que las instituciones educativas den este certificado.

5. El porcentaje de casados es relativamente alto para los validantes de la modalidad de un solo examen (36%), lo que es concomitante con la edad mínima exigida (23 años hasta el primer semestre del 92), pero en el resto de pruebas oscila entre el 1.76% y el 10%.

La respuesta al interrogante de que si una de las causas de la deserción del sistema formal es el matrimonio, no parecería ser relevante.

6. En cuanto al último nivel aprobado ítem que se encuentra en las estadísticas del ICFES y que nos podría dar luces acerca de las características de los estudiantes respecto a si son desertores o personas que no han ingresado a la secundaria, es difícil por cuanto allí no se especifica si el último nivel aprobado es en el sistema formal o en el sistema de validación.

Sin embargo, las tendencias son:

- o En el ciclo básico de 1ro a 4to, el 75% afirma que el último nivel aprobado es quinto de primaria, lo que podría significar que estudian de primero a cuarto en un centro de validación.
- o En el ciclo medio, 5to y 6to, el 78.41 % afirma que el último nivel aprobado es 4to de bachillerato; aunque aquí también encontramos que el 13.42% hace un salto desde 5to de primaria.
- o En la validación general los porcentajes más significativos se dan en el siguiente orden: 4to de bachillerato (22%), 5to de primaria (20%), 3ro de bachillerato (19.65%), 2do de bachillerato (18%), 1ro de bachillerato (9.3%), 5to de bachillerato (6.8%), y 6to de bachillerato (6.8%). Esto permitiría afirmar que son los desertores que se capacitan para el examen único.

Lo interesante y que ameritaría ser estudiado con profundidad, es la correlación existente entre último grado cursado y aprobación de la prueba; análisis que como ya dijimos no se ha iniciado en el ICFES.

7. El 71.85% de los validantes se concentra en sólo cinco regiones del país (Bogotá, Santander, Valle, Antioquia y Boyacá), el 28.15% restante se distribuye en el resto del país; en la Costa Atlántica por ejemplo, exceptuando

Atlántico con 1.73%, el resto de los departamentos no alcanzan individualmente el 1 %. Por consiguiente, muchas regiones del país que poseen grandes problemas de cobertura de la educación secundaria no parecen estar utilizando este canal.

En cuanto a los Centros estudiados:

8. Mirando las modalidades ofrecidas por los Centros estudiados, estas coinciden con los porcentajes de estudiantes que demandan las validaciones. El 88.46% de las instituciones ofrecen capacitación para la validación grado a grado y 46% de las mismas ofrecen capacitación para la validación general de la secundaria.

De igual forma, el mayor número de inscritos en la capacitación está en grado a grado y en validación de la secundaria en un solo examen.

9. La deserción en los Centros es muy alta; si tomamos el dato entre los que se inscriben y presentan el examen, está en el orden del 40%.

Los programas en los que menor deserción existe son primaria, entre el 21% y el 26%, y validación en un solo examen, entre el 27% y el 28%. Este resultado quizá podría ser explicado en términos de que en estos programas los estudiantes tienen las mayores edades. Parecería que los jóvenes desertaran más.

10. En cuanto a la ocupación tenemos que, independiente de la modalidad, un porcentaje muy alto trabaja, entre el 60% y el 70%. Lo anterior confirmaría la apreciación de los centros en el sentido de que la mayor causa de deserción del sistema formal son los problemas económicos.

Otro hecho importante es que una amplia mayoría son asalariados, lo que cobra sentido si pensamos que es en esta área donde el estudio posee mayor "status", e incluso es un requisito de ascenso.

11. Los resultados de aprobación que dan los centros, que como ya lo planteábamos no fueron sujetos a comprobación, al contrastarse con los del ICFES difieren con éstos. Sin embargo, muestran que las instituciones aceptan un fracaso del 50% (esta realidad es del 70% según datos del ICFES).

El fracaso en las pruebas de validación se constituye en el principal factor a estudiar.

Las instituciones y los estudiantes se quejan de la extensión e inflexibilidad de las pruebas. A tal problemática se observan las siguientes alternativas:

- o Los Centros de validación privados de mayor prestigio abolieron la capacitación para la validación grado a grado por ser ésta la de mayor fracaso (solamente el 22.58% de los que se presentan aprueban) quedándose únicamente con la prueba para la validación general.
 - o La Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia creó el programa COANB que ofrece cada grado de bachillerato en un semestre, con horarios cortos, pero la evaluación de cada grado es hecha: el 60% en los COANB y el 40% en un colegio oficial aprobado (resolución 17486 de 1.984).
 - o Riopaila ofrece curso de validación de la secundaria y ellos dan su certificado que aunque no tiene validez ante el Ministerio de Educación, si la tiene en el escalafón laboral de la empresa.
12. Los Centros de validación afirman que de sus profesores, el 68.69% son licenciados, el 21% son profesionales no docentes o estudiantes universitarios, lo cual, aunque no ha sido comprobado, creemos que muestra una oferta alta de profesionales de la educación que complementarían sus ingresos en estas instituciones. Sin embargo, no parece existir una capacitación especial necesaria para este tipo de trabajos.
13. Los programas de validación son en general programas semipresenciales (horarios cortos) que requieren material impreso como apoyo fundamental, es diciente en esto encontrar que el 76% de las instituciones utilizan los materiales del Fondo de Capacitación. Estos materiales se constituyen casi que en el único recurso “disponible”. Aun con las fallas de actualización y revisión, que como ya planteábamos poseen estos materiales.

Es importante destacar que el 36% de las instituciones afirman elaborar sus propios materiales. Al hacer una revisión somera de algunos materiales producidos por los Centros, encontramos una diversidad en la complejidad de los mismos:

- o Están los materiales de CAFAM, en donde se observa un trabajo de adaptación de los contenidos de la secundaria a las necesidades de los adultos, así como un diseño pedagógico de los mismos.
- o Los materiales de ASED y CESDE, en los cuales se hace una síntesis de los conceptos básicos de la secundaria, así como un gran número de ejercicios que buscan entrenar a los estudiantes para responder las pruebas del ICFES.
- o Existen otros materiales que son básicamente ejercicios para el entrenamiento de dichas pruebas.

14. Del estudio de los casos de algunos Centros de validación más prestigiosos se puede concluir el esfuerzo de éstos por desarrollar una filosofía que explicita el sentido de sus instituciones, teniendo en cuenta que son los adultos y los jóvenes los que asisten a éstos. Las anteriores categorías están más dadas por las responsabilidades económicas y sociales que asumen los usuarios que por sus edades.
15. Concomitante con lo anterior, los tiempos y espacios (horarios y presencialidad) muestran una gran flexibilidad de las instituciones en el manejo de los mismos; el promedio de presencialidad es entre dos y tres horas diarias, de dos a cuatro veces a la semana, que pueden ser en la mañana, en la tarde, en la noche o los sábados. Lo anterior refleja un interés de adaptar los programas a las condiciones de disponibilidad de los estudiantes.

RECOMENDACIONES:

Un estudio exploratorio como el que aquí se presenta sugiere más preguntas que afirmaciones contundentes. En esta perspectiva es que formulan las siguientes recomendaciones.

1. Determinar las características socioeconómicas y la situación educativa (desertores, no ingreso...) de los usuarios del sistema, en el sentido de clarificar si en la validación grado a grado se atiende una población diferente a la de la validación en un solo examen o por ciclos.
2. Determinar la relación existente entre la asistencia a los centros de validación y la aprobación o no de las pruebas.
3. Investigar, en el bajo índice de aprobación de las validaciones, qué papel juegan los centros, los alumnos, el ICFES, y el sistema formal.
4. Realizar estudios de seguimiento a los validantes que no aprueban las pruebas, con el fin de detectar el grado de insistencia o abandono en la estrategia de validación.
5. Determinar las características de los profesores que requieren los centros de validación.
6. Determinar las características de los materiales más adecuados para el estudio dentro de este sistema.
7. Realizar un encuentro nacional con los principales centros para discutir los resultados de la investigación y derivar nuevas recomendaciones.
8. Promover la realización de encuentros regionales para compartir experiencias y problemáticas e iniciar acciones conjuntas para la solución de las mismas.
9. Promover el conocimiento de las instituciones de "calidad" por parte de las demás instituciones, con el fin de que puedan nutrirse de estas experiencias.
10. Crear una biblioteca básica que contenga la mayor cantidad posible de textos que se han elaborado para este sistema, así como estudios, documentos y demás material de interés.

- 11.Explorar la pertinencia de adoptar alternativas como la de los COANB^ de Medellín, e incluso como la del centro de capacitación de Riopaila, según las necesidades y condiciones particulares.
- 12.Dar a conocer la problemática y las alternativas de solución a los Alcaldes Municipales, especialmente en aquellas regiones donde los índices de validantes son muy bajos.
- 13.Estudiar las formas alternativas de bachillerato que algunos centros de validación y otras instituciones están preparando.
- 14.Realizar un encuentro con las instituciones estatales (ICFES, Ministerio de Educación...) con el objeto de compartir los resultados de la investigación e incentivar la definición de políticas que se dirijan a obviar los principales problemas identificados.